

MENDOZA, 19 MAY 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 9806/16 en el que consta el pedido formulado por el alumno Jonatan Oliver VERA VERA sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Piano V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Jonatan Oliver VERA VERA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Piano V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

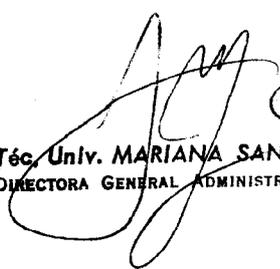
ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Piano V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Roberto Antonio URBAY GONZÁLEZ MUJICA; Vocales: María Albertina CRESCITELLI, Bárbara Noelia BUONO, Elena Amalia DABUL y Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA; Suplentes: Gustavo Adolfo GATICA y Ramón Hugo CERÚSICO, que evaluará el examen final del alumno Jonatan Oliver VERA VERA (Registro N° 23.688), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Piano, el día TRES (3) de junio de 2016 a las 19 en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunió el día TRES (3) de mayo de 2016 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **399**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO